



Madrid, 10 de enero de 2023

Aplicaciones y Tratamiento de Sistemas, S.A. (en adelante "**atSistemas**" o la "**Sociedad**"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La relación de accionistas de atSistemas con una posición superior al 5% del capital social a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Participación Directa</b>	<b>Participación Indirecta</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
José Manuel Rufino Fernández	52,67%	-
Miguel Ángel Sacristán Salvador	45,75%	-

El Consejo de Administración de Aplicaciones y Tratamiento de Sistemas, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Jose Manuel Rufino Fernández

Presidente del Consejo de Administración